



**Ajuntament de Calvià**  
Mallorca

**DOCUMENT ELECTRÒNIC**

Versió NTI: <http://administracionelectronica.gob.es/ENI/XSD/v1.0/documento-e>  
 Identificador: 720959  
 Òrgans: Ajuntament de Calvià  
 Data Captura: 2021-10-19 08:19:35  
 Origen: Administració  
 Estat elaboració: EE01  
 Tipus documental: Còpia autèntica en paper de document electrònic  
 Tipus firmes: Xades Internally Detached

Firmant	Perfil	Data	Estat firma
DARDER KITTILA FRANCISCO - [REDACTED]		15/10/2021	Vàlida





**EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN N°:**

**TIPO DE CONTRATO:** Suministro. Contrato Menor

**OBJETO:** Suministro e instalación de un flotador de neopreno con zona rescue de rescate y de una escalera de acceso para una embarcación de Protección Civil y Emergencias y desmontaje, retirada y reciclaje del neumático averiado.

**ÓRGANO DE CONTRATACIÓN:** La Teniente de Alcalde delegada de Cohesión Social, Igualdad, Comunicación y Policía Local, por Decreto de Alcaldía de fecha 17 de junio de 2019.

**PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS QUE REGIRÁN LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO DEL SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE UN FLOTADOR DE NEOPRENO CON ZONA RESCUE DE RESCATE Y DE UNA ESCALERA DE ACCESO PARA UNA EMBARCACIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL Y EMERGENCIAS Y DESMONTAJE, RETIRADA Y RECICLAJE DEL NEUMÁTICO AVERIADO.**

**PRIMERA - Objeto del contrato**

El objeto de este contrato es el suministro e instalación de un flotador de neopreno con zona rescue de rescate y de una escalera de acceso para una embarcación de Protección Civil y Emergencias, y desmontaje, retirada y reciclaje del neumático averiado.

**CPV:**

- 35112000-2 "Equipo de salvamento y emergencias"
- 35113000-9 "Equipo de seguridad"
- 34931300-5 "Escaleras de embarque de pasajeros para embarcaciones"

**SEGUNDA - Descripción del suministro**

Descripción del suministro del **flotador de neopreno**:

- 1.- Desmontaje, retirada y reciclaje del flotador de neopreno existente.
- 2.- Suministro y montaje del flotador de neopreno con las características siguientes:

Tipo: flotador de neopreno de color rojo.

- Parches antideslizantes en la parte superior del flotador para facilitar el abordaje.
- Defensa de roce rodeando el flotador.
- En la zona de estribor (zona rescue) tiene que tener una zona hinchable y deshinchable de forma automática que facilite el acceso a la embarcación con facilidad de heridos en circunstancias adversas de rescate.
- Cabos y asas de agarre distribuidas por babor y estribor, para permitir la sujeción de los tripulantes en cualquier circunstancia.
- Kit de reparación, remos e inflador.
- Tejido Neopreno tipo Orca. La lona está formada por una capa de Hypalon, que le proporciona resistencia climática, química y a la abrasión; una capa de Neopreno, que le configura gran poder hermético y la máxima capacidad de adhesión y una última capa de fibras de resistencia, que le concede estabilidad dimensional y mayor resistencia al desgarro y a la tensión.



Leyenda: Calvià Protecció Civil y Emergencias en ambos lados del flotador de neopreno y matrícula 8ª PM-1-2-05 en ambos lados del neumático.

Descripción del suministro de la **escalera de acceso** a la embarcación:

1.- Instalación de la escalera de acceso.

2.- Características técnicas de la escalera:

- Escalera telescópica para el espejo de popa de cuatro peldaños, con soportes de montaje en el espejo de popa auto-bloqueantes, de acero inoxidable.

- Medidas: cuando se extiende debe ser de 88 cm de largo, y cuando está guardada debe ser de 37 cm de largo. Debe medir 31 cm de ancho.

**TERCERA - Presupuesto máximo del contrato**

BASE IMPONIBLE: doce mil trescientos noventa y seis euros (12.396,69€)

21% IVA: dos mil seiscientos cuatro euros (2.603,30€)

TOTAL: quince mil euros (15.000,00€)

**CUARTA - Criterios de adjudicación**

El único criterio de adjudicación será la oferta económica más ventajosa, que se valorará mediante la aplicación de la siguiente fórmula:  $A1*B/A2$ , donde:

A1 es la mejor oferta presentada

A2 es la oferta que se valora

B es la puntuación máxima.

En caso de empate entre los licitadores se estará a lo dispuesto en el artículo 147 de la LCSP.

**QUINTA.- Plazo de entrega**

La entrega se realizará en el plazo de dos (2) meses a contar desde la firma del contrato.

**SEXTA.- Plazo de garantía del suministro**

La garantía del flotador de neopreno será de cuatro (4) años a contar desde la entrega e instalación del mismo.

La garantía de la escalera de acceso será de un (1) año a contar desde la entrega e instalación del mismo.

**SÉPTIMA.- Responsable del contrato**

La Dirección e Inspección del Contrato será a cargo del Mayor-Jefe de la Policía Local de Calvià o persona en quien delegue.

Será responsable del control y seguimiento de los procesos de ejecución de los trabajos, estableciendo las actuaciones a realizar en este sentido, debiendo el adjudicatario facilitar



cuanta información y acciones sean necesarias para el ejercicio de dicha responsabilidad y supervisión.

#### **OCTAVA.- Forma de pago**

El pago del precio acordado se realizará contra la presentación de la correspondiente factura, que deberá estar conformada por el responsable del contrato y se realizará con cargo a la partida presupuestaria 107-13500-6230000 "Adquisición maquinaria".

El Mayor-Jefe de la Policía Local

Fdo.: Francisco Darder Kittila

Pot recuperar el document introduint el codi CSV a: <https://www.admonline.calvia.com/csv>



CSV: